



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 NOV 2008	
Recibido.....	16:50.....Hs.
Exp. N°.....	21709.....FP: VCR

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación proceda a crear un (1) cargo de Portero en el Jardín de Infantes N° 8233, "Don Quijote de la Mancha de Capitán Bermúdez, Departamento San Lorenzo.


VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El Jardín de Infantes N° 8.233, "Don Quijote de la Mancha" de Capitán Bermúdez alberga 160 niños, por lo cual, es de gran actividad educativa, debe contemplarse además, que funciona en ese edificio el comedor escolar, por lo tanto, demanda mucho trabajo de limpieza.

Hasta el momento dichas labores es responsabilidad de una sola persona con el cargo de Portera y desarrolla sus actividades en el turno Tarde; pero el establecimiento escolar registra actividad también en el turno Mañana, por lo que es necesario cubrir ese faltante con urgencia para darle pronta solución a esta situación.

Por lo expuesto solicito la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.